

FEREDE vuelve a denunciar la amenaza de las Leyes LGTBI para la libertad religiosa: "en manos de ciertos activistas y de un periodismo sensacionalista en busca de noticias impactantes, se convierten en armas peligrosas contra otras minorías vulnerables de nuestro país, igualmente necesitadas de protección"



(Redacción, 01/03/2020) “ En las iglesias protestantes y evangélicas vinculadas a esta Federación, con carácter general, **no se realizan *terapias* ni *curas* de ningún tipo, tampoco para cambiar la orientación sexual de las personas**”, ha señalado la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) en [un comunicado de prensa](#) difundido esta mañana.

El comunicado sale al cruce de algunas noticias producidas a lo largo de la semana como efecto de un reportaje emitido el pasado domingo 23 de febrero en el magazine Viva la Vida (Telecinco), en el que a través de unas imágenes grabadas con una cámara oculta sobre un presunto exorcismo a un (también presunto) homosexual, se afirmaba que en “la Iglesia Evangélica se realizan falsas terapias para *curar* la homosexualidad”. Posteriormente, el día 26, Telecinco informaba de [que la Comunidad de Madrid había abierto un expediente sancionador a la Iglesia Evangélica](#) por estos hechos.

Ya sobre el final de la semana, otros medios informaban de [que la asociación LGTBI Arcópoli había presentado una denuncia contra una iglesia evangélica](#) de la capital ante la Consejería de Política Social y Familia de la Comunidad de Madrid por su “terapia contra la homosexualidad”.

En su comunicado, FEREDE señala que ninguna iglesia evangélica ni ministro de culto

acreditado por dicha Federación, que aglutina a la inmensa mayoría de las iglesias evangélicas de España, se ha visto envuelto en los hechos denunciados.

Asimismo, FEREDE niega que en las iglesias evangélicas se hagan, con carácter general, terapias o curas de ningún tipo, y condena el intrusismo en áreas que corresponden únicamente a los facultativos de la medicina. No obstante, “consideramos nuestro privilegio y obligación orar por las personas que se acercan a nuestras iglesias para pedirnos acompañamiento espiritual en sus luchas, preocupaciones y necesidades, sin discriminación, desde la más profunda sensibilidad y respeto a la dignidad de las personas, especialmente a las personas más vulnerables”.

Dicho lo cual, FEREDE recuerda que “esta Federación ha denunciado y vuelve a denunciar la amenaza que suponen algunos extremos de las llamadas *Leyes de Protección de las minorías LGTBI* para la libertad de conciencia y la libertad religiosa, que en manos de ciertos activistas y de un periodismo sensacionalista en busca de noticias impactantes, se convierten en armas peligrosas contra otras minorías vulnerables de nuestro país, igualmente necesitadas de protección”.

Descargue aquí el comunicado completo:



FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS
EVANGÉLICAS DE ESPAÑA

COMUNICADO DE PRENSA

Asunto: Reportaje en Telecinco sobre "Iglesia
Evangélica cura homosexualidad"

Madrid, 1 de marzo de 2020.-

Con relación a un reportaje emitido en el programa Viva la Vida (Telecinco) el pasado domingo 23 de febrero por cuyo contenido, según informa una prensa nacional el 23 de febrero, la Comunidad de Madrid habría emitido un comunicado sancionando a una iglesia evangélica "por sus falsas terapias para curar la homosexualidad" y, según otros medios, la asociación LGTBI Algodora habría presentado una denuncia ante el Consejo de Política Social y Familia de la Comunidad de Madrid, la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) desea expresar lo siguiente:

1. Que indagada con detenimiento la información publicada en estos medios, escuchado el amplio discurso hecho por los protagonistas de los hechos a través de su cuenta de Facebook, y verificados los archivos de registro de esta Federación evangélica, podemos afirmar que no ha ninguna iglesia evangélica ni ministro de culto acreditado por esta federación, que aglutina a la inmensa mayoría de las iglesias evangélicas de España, involucrados en estos hechos.
2. Que esta Federación y las iglesias y entidades evangélicas que la integran, condenan tajantemente toda práctica pseudocientífica, escamoteo, manipulación, tergiversa, tergiversa, tergiversa, cura o procedimiento que exponga un intrusismo en competencias que corresponden únicamente a los facultados de la medicina, y que están fuera del marco de la asistencia espiritual y religiosa propia de las iglesias protestantes y evangélicas.
3. Que, consecuentemente con lo dicho en el punto anterior, en las iglesias protestantes y evangélicas involucradas en esta Federación, con carácter general, no se realizan "terapias" ni "curas" de ningún tipo, tampoco para cambiar la orientación sexual de las personas, pero consideramos nuestro privilegio y obligación orar por las personas que se acercan a nuestras iglesias para pedirnos acompañamiento espiritual en sus luchas, preocupaciones y necesidades, sin discriminación, desde la más profunda sensibilidad y respeto a la dignidad de las personas, especialmente a las personas más vulnerables.

Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE) - C/ Pablo Sarriena 9 primer piso (28041)
Madrid - Tel: 91 361 34 52 / Email: comunicacion@ferede.org / Web: www.ferede.org

Fuente: Oficina de Prensa de FEREDE / Redacción: Actualidad Evangélica